



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

ACUSE

Ciudad de México a 19 de octubre de 2023
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/1544/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 4 (CUATRO)
ÁRBOLES Y PODA DE 14 (CATORCE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

BIOL. DOROTEO SANTOS ZAFRA
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **18 de octubre de 2023**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 2123**, donde solicita la valoración de 25 árboles, que se localizan en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **18 de octubre de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **18 de octubre de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: **(se adjunta copia del dictamen 2123)**

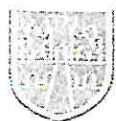


Dictamen 2123

Página 1 | 2

Tel. 05 5273 0700 Exl. 7501

Eliminado el domicilio de conformidad con las Resoluciones RRA 1774/18 y RRA 1780/18 que establece que el domicilio, al ser el lugar donde reside habitualmente una persona física, constituye un dato personal y, por ende, confidencial, ya que su difusión podría afectar la esfera privada de la misma. Por consiguiente, dicha información se considera confidencial, en virtud de tratarse de datos personales que reflejan cuestiones de la vida privada de las personas, en términos del artículo 113 fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el Trigésimo Noveno de los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y solo podrá otorgarse mediante el consentimiento expreso de titular.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



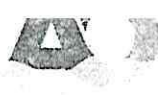
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

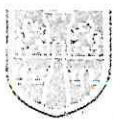
No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	FICUS / Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	31	2	----	Muerto	----	51 a 199	Ninguno	Cableado	Derribo	Arbol muerto en pie con ramas entrelazadas con cableado
2	EUCALIPTO / Eucalyptus camaldulensis		Banqueta	12	53	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso y algunas muertas
3	COLORIN / Erythrina americana		Banqueta	11	52	9	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol con copa efecto cola de león y trabajos recientes de poda
4	FRESNO / Fraxinus uhdei		Banqueta	12	57	7	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso, el follaje interfiere con luminaria

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
5	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	11	46	9	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso, el follaje interfiere con luminaria
6	EUCALIPTO / <i>Eucalyptus camaldulensis</i>		Banqueta	14	58	8	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso, el follaje interfiere con luminaria
7	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>		Banqueta	11	46	9	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso, el follaje interfiere con luminaria
8	CEDRO BLANCO / <i>Callitropsis lusitanica</i>		Banqueta	4	12	1		Muerto		51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Derribo	Arbol muerto con agrietamiento de corteza



ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

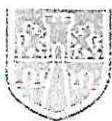
No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
9	NISPERO / Eriobotrya japonica	Eliminado el domicilio	Banqueta	5	11	3	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con ramas bajas que impiden paso peatonal
10	TROENO / Ligustrum lucidum		Banqueta	4	43	-	----	Muerto	----	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Derribo	Arbol muerto con agrietamiento de corteza
11	CAPULIN / Prunus serotina		Camellón	4	12	1	----	Muerto	----	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Derribo	Arbol muerto con agrietamiento de corteza
12	FICUS / Ficus benjamina		Banqueta	11	53	8	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol con copa efecto cola de león y trabajos recientes de poda

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
13	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	11	54	8	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol con copa efecto cola de león y trabajos recientes de poda
14	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	3	31	1	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol joven con poda topiaria
15	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	3	32	1	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol joven con poda topiaria
16	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	3	31	1	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Sin interferencia	Sin tratamiento	Arbol joven con poda topiaria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
17	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	43	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con crecimiento reprimido causando fisuras a banqueta, copa desbalanceada
18	COLORIN / <i>Erythrina americana</i>		Banqueta	11	52	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con crecimiento reprimido causando fisuras a banqueta, copa desbalanceada
19	TROENO / <i>Ligustrum lucidum</i>		Banqueta	6	32	4	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con ramas entrelazadas con cableado y sobre vivienda
20	PINO / <i>Pinus sp</i>		Banqueta	9	53	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con ramas entrelazadas con cableado y sobre vivienda, tronco con inclinación de 10°



ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Via Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
21	CEDRO BLANCO / <i>Callitropsis lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	8	45	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con ramas entrelazadas con cableado y sobre vivienda
22	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	9	41	8	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada entrelazada con cableado
23	FICUS / <i>Ficus benjamina</i>		Banqueta	10	53	6	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Poda	Arbol con copa desbalanceada entrelazada con cableado
24	CIPRES ITALIANO / <i>Cupressus sempervirens</i>		Banqueta	6	41	2	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Cableado, inmueble	Sin tratamiento	Árbol con poda topiaria



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES HA	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
25	SAUCE / <i>Salix alba</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	14	63	8	Buena	Bueno	6 a 20	51 a 199	Ninguno	Luminaria	Poda	Arbol con copa desbalanceada y ramas largas con exceso de peso, y algunas muertas

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6, 6.3, 6.3.5, 6.3.5.1, 7, 7.4, 7.4.1, 7.4.1.1, y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender.

ELABORÓ

Carlos Acevedo Arvizu
Poda y Derribo de Arboles de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 980

REVISÓ

Biol. Liliana Gutiérrez Franco
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 376



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada



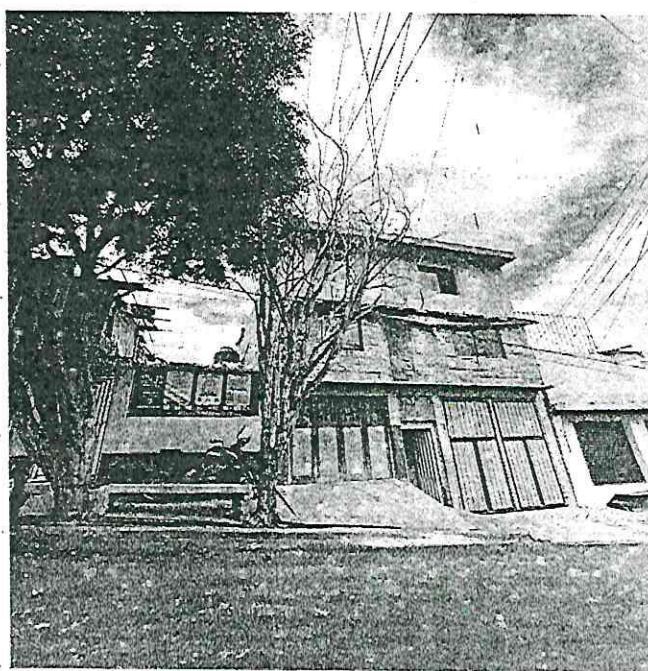
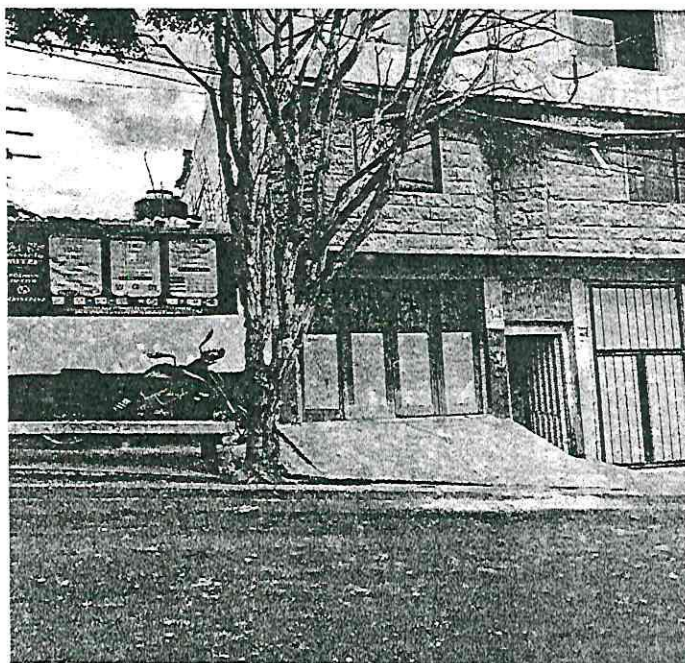
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

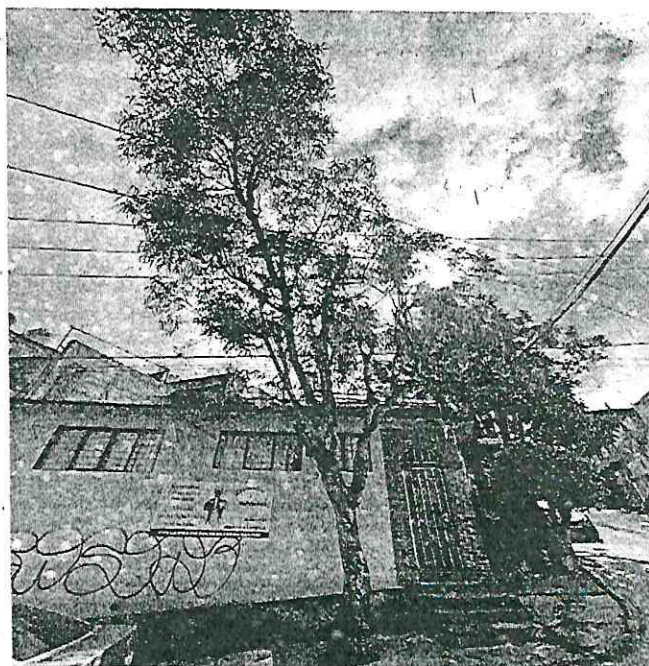
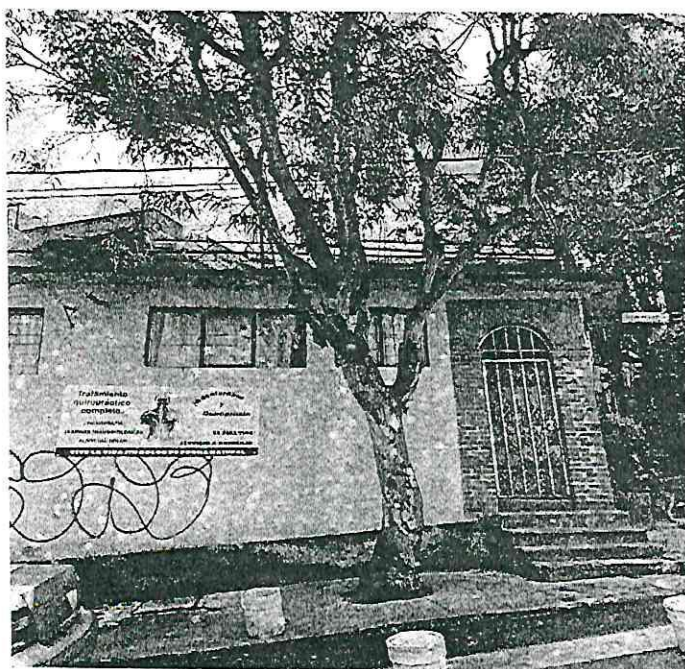
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 01 para derribo



Arbol 02 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



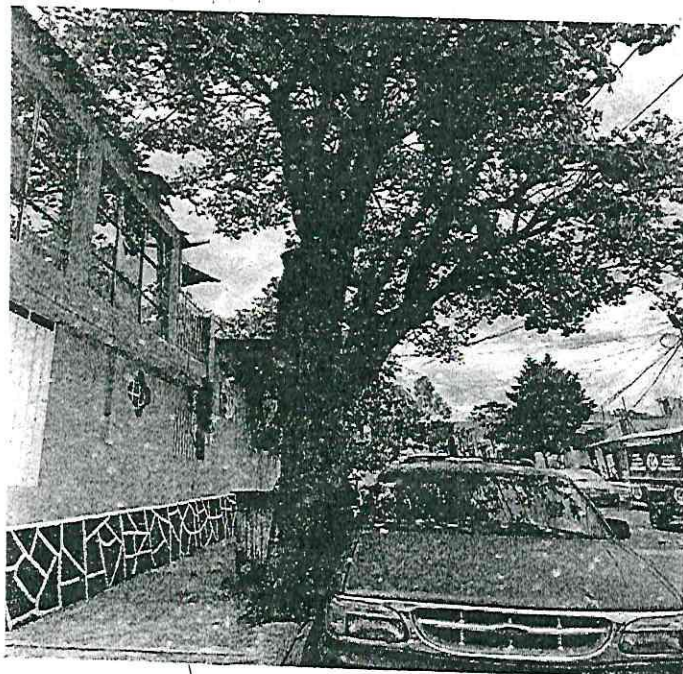
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

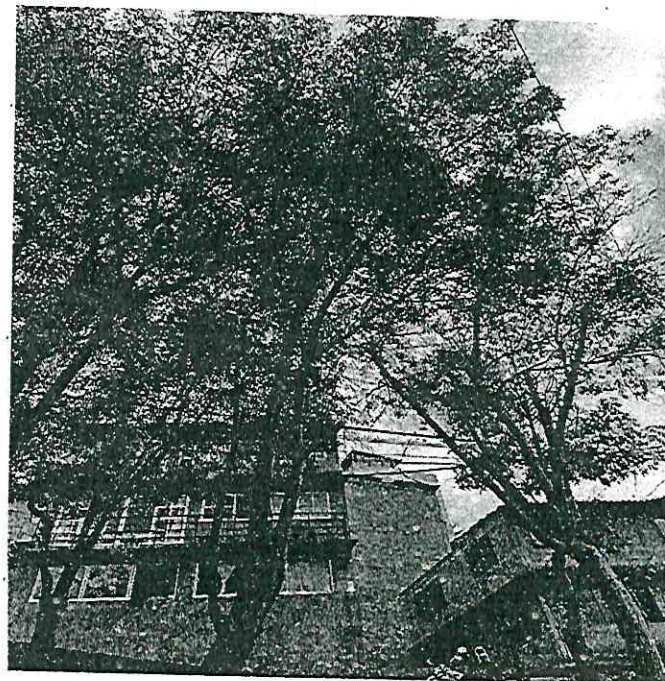
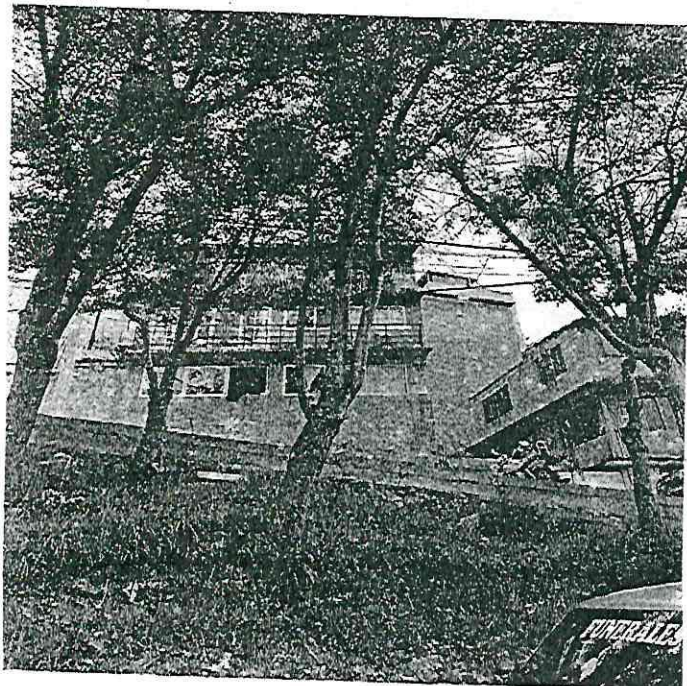
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 03 sin tratamiento



Arbol 04 para poda





CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada



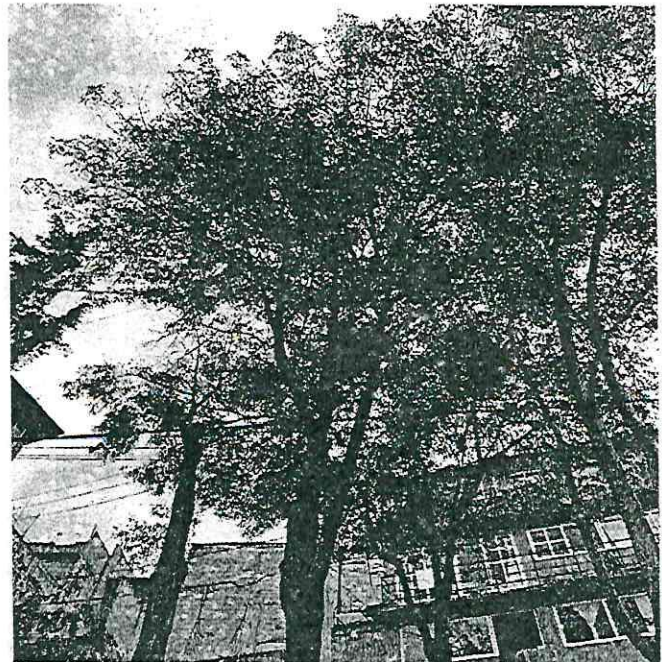
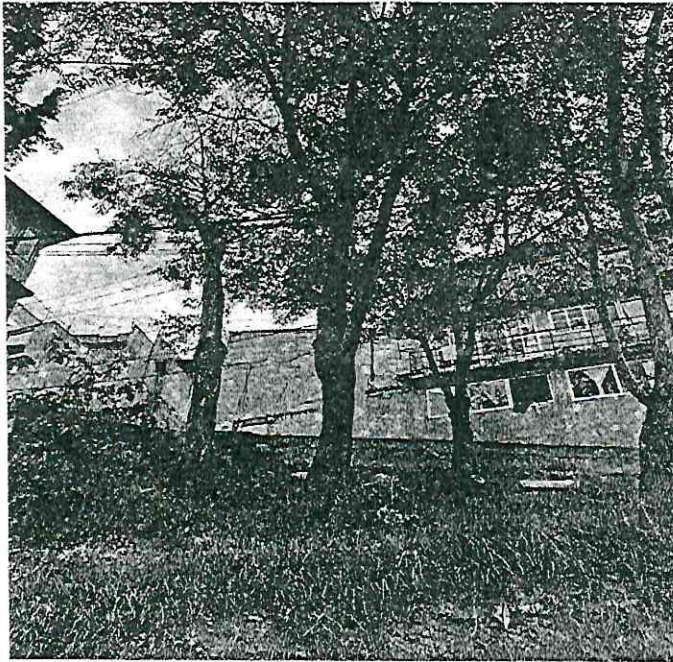
FRANCISCO VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

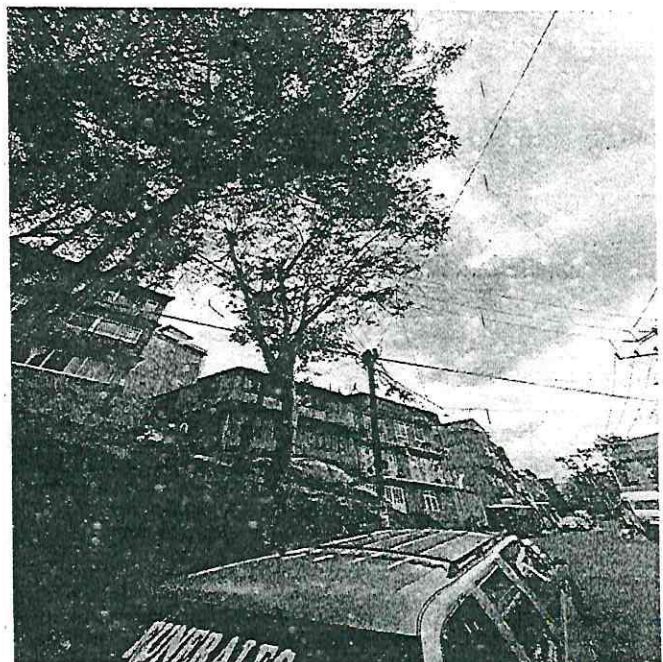
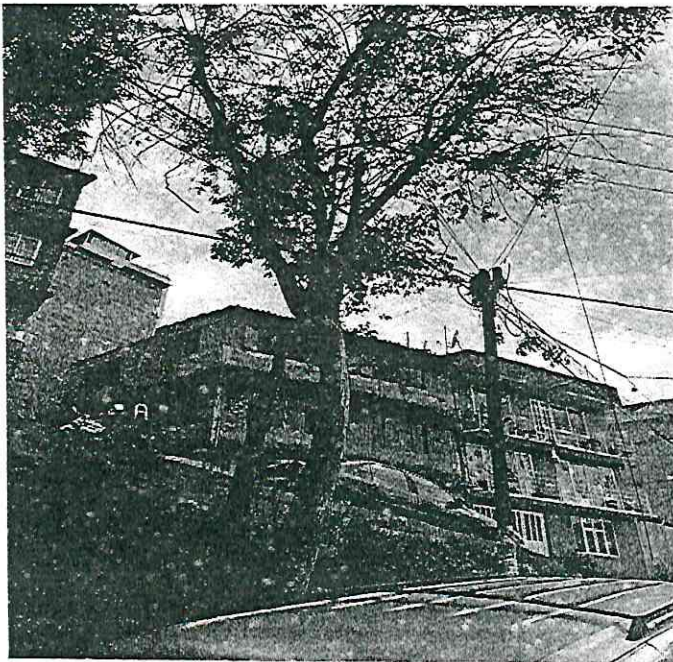
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 05 para poda



Arbol 06 para poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoch, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06100, México, D.F.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



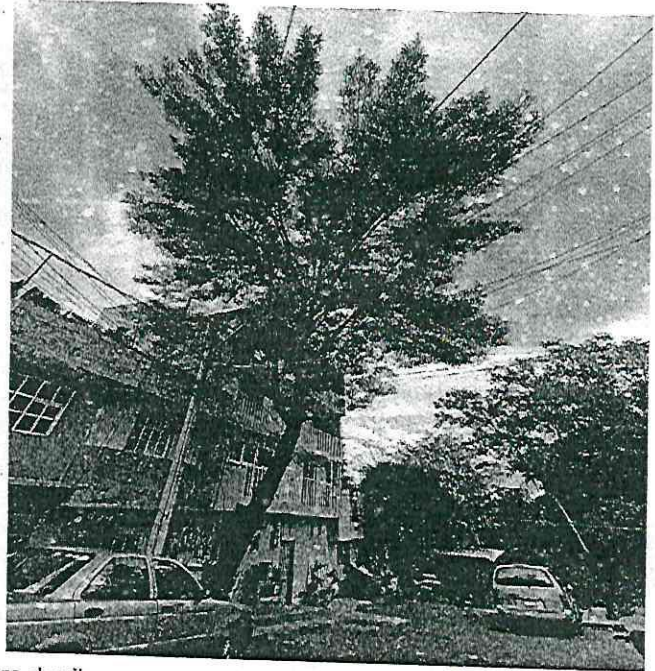
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

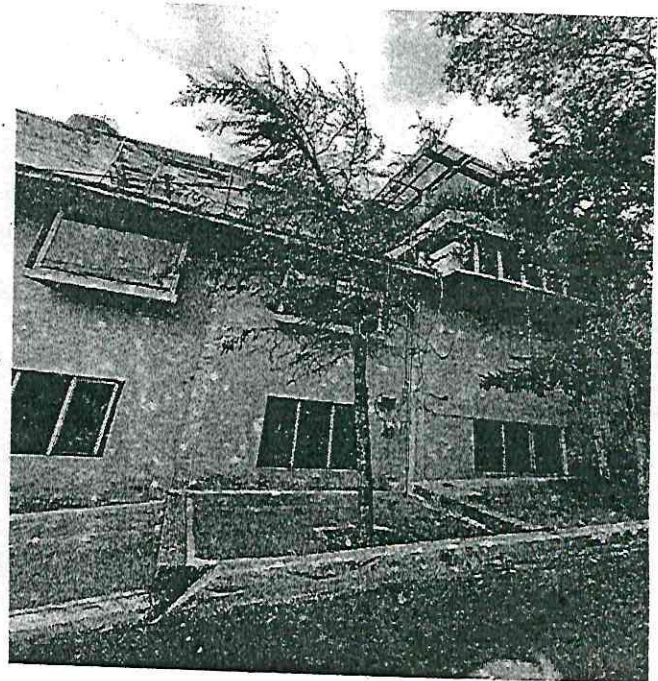
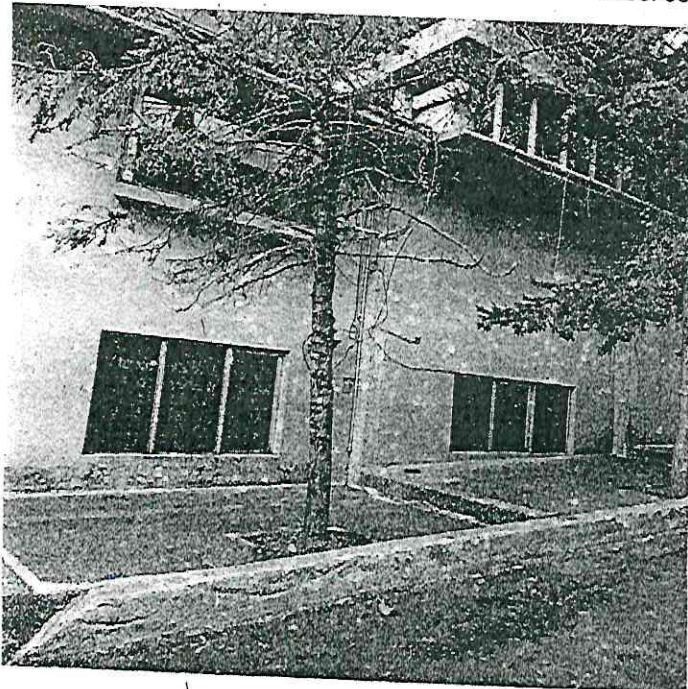
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 07 para poda



Arbol 08 para derribo



Calle Canario S/N, Esg. Calle 10, Col. Tlaltec, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada



Francisco VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 09 para poda



Arbol 10 para derribo



Calle Canario S/N, Int. Calle 10, Col. Polanco, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



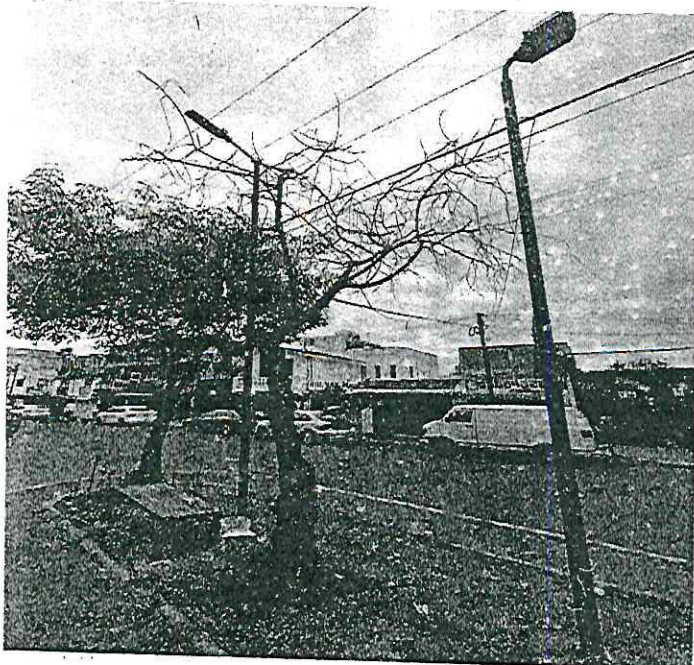
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

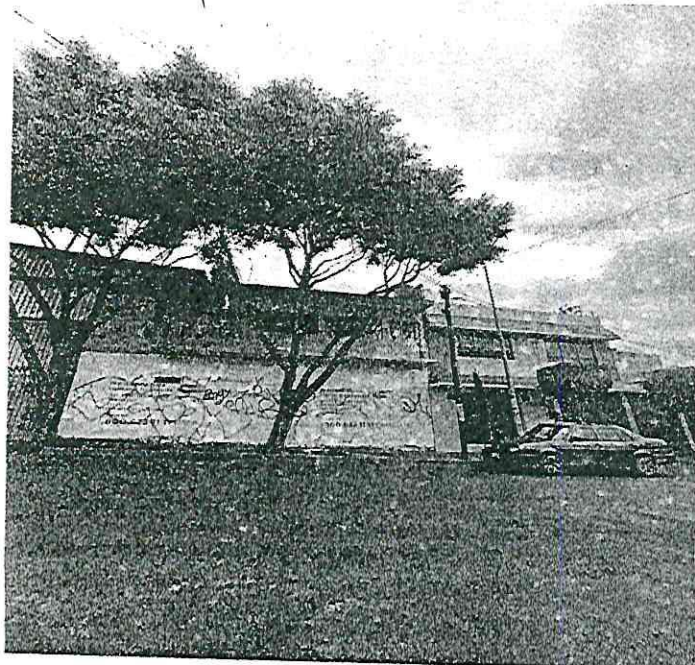
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 11 para derribo



Arbol 12 sin tratamiento



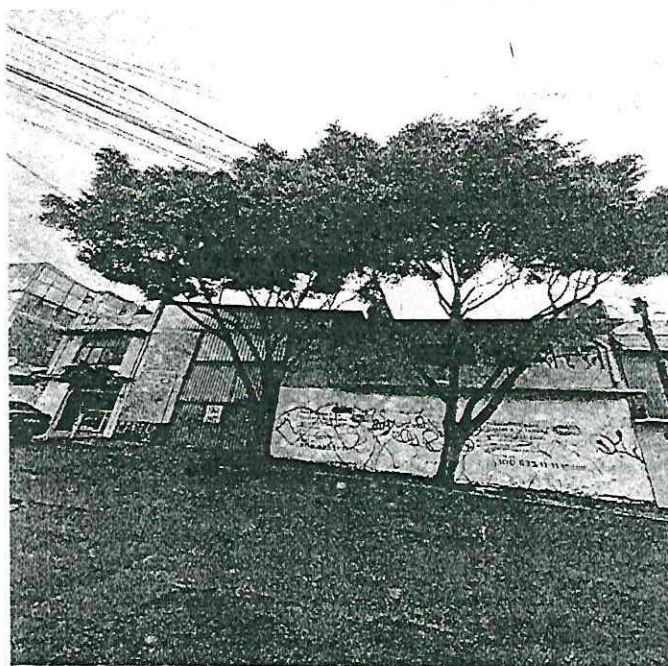


ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 13 sin tratamiento



Arbol 14, 15 y 16 sin tratamiento





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



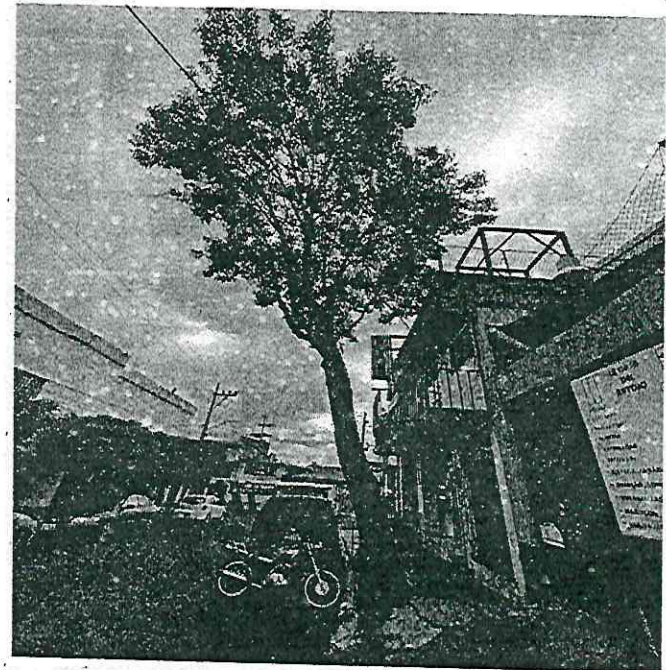
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

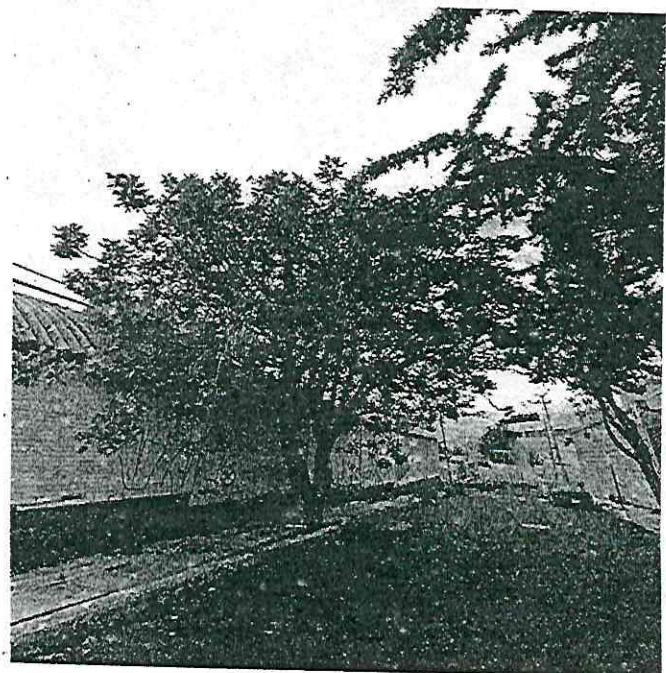
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 17 para poda



Arbol 18 para poda



Calle Canasto S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada



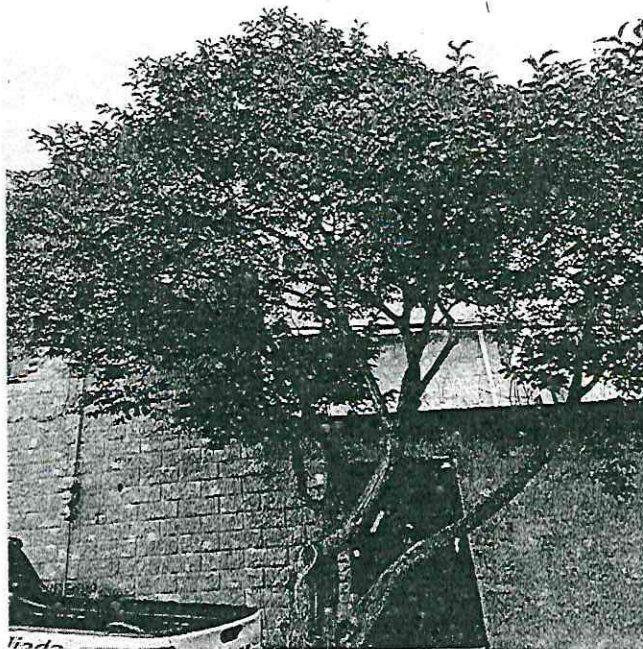
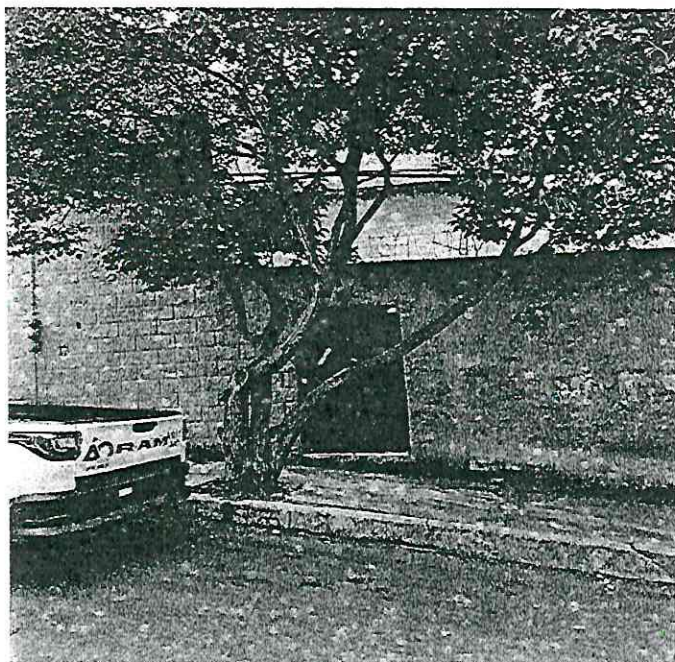
FRANCISCO VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

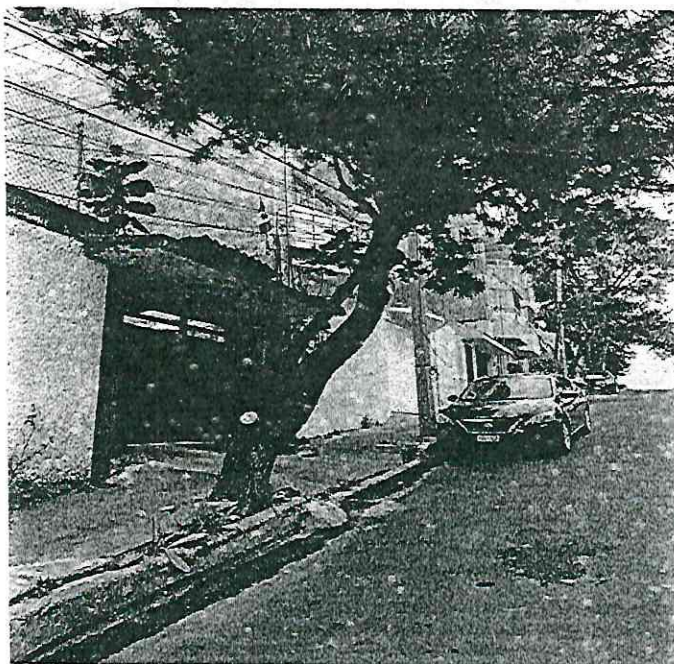
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 19 para poda



Arbol 20 para poda



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolleco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160, Ciudad de México





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



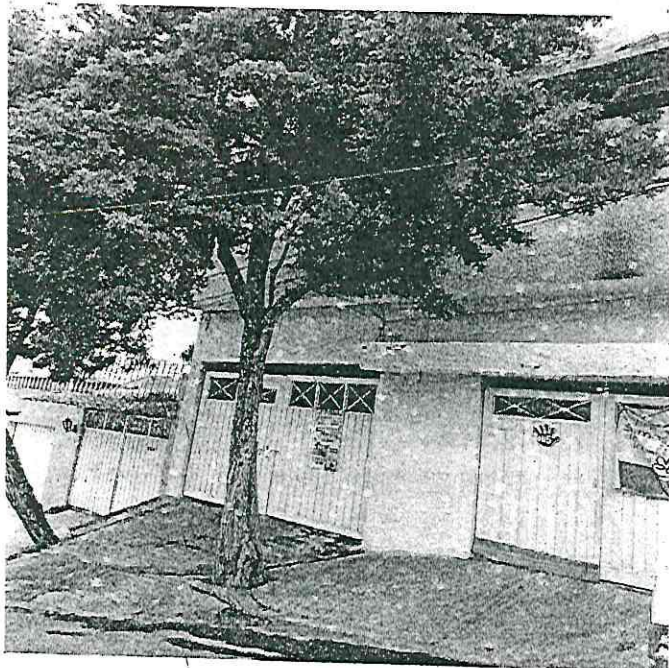
2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

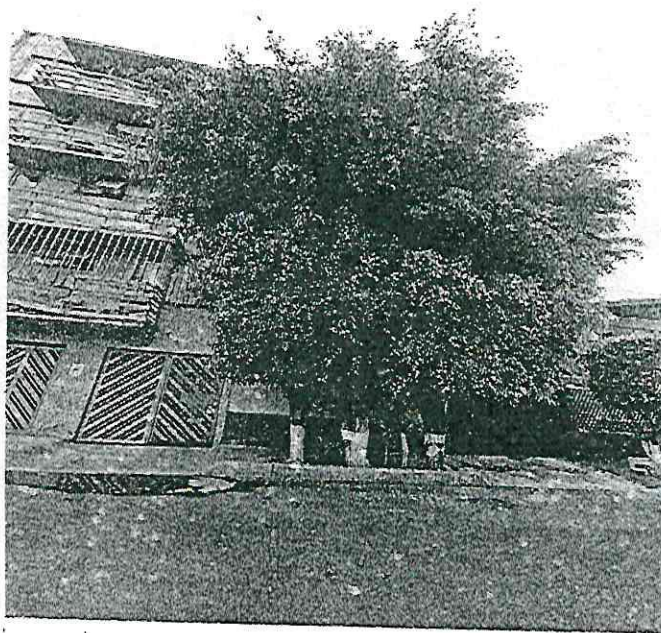
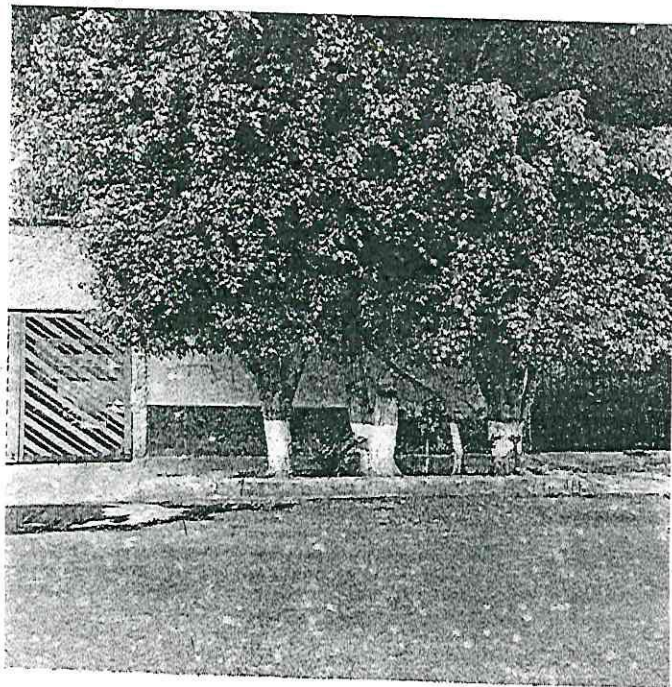
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 21 para poda



Arbol 22 para poda



Calle Ganario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



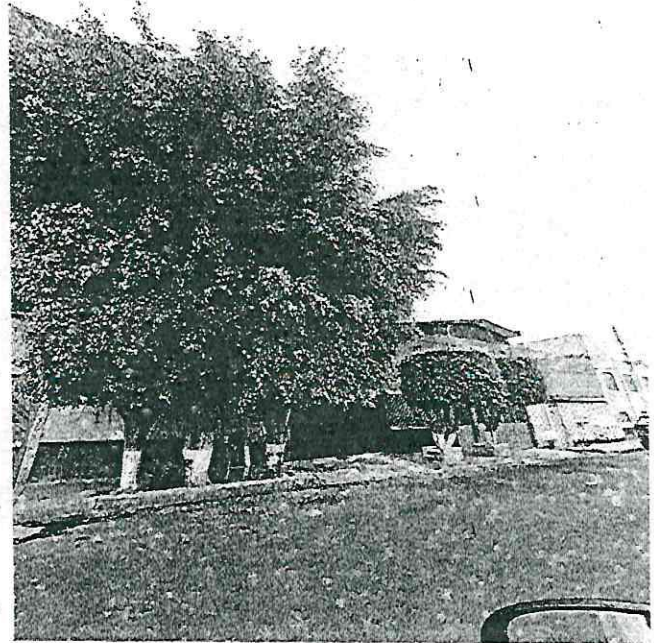
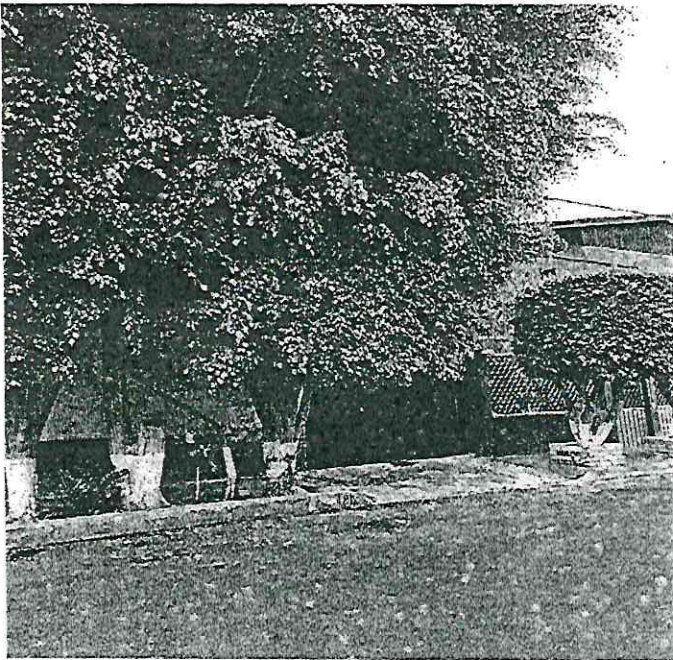
Francisco
VILLA

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

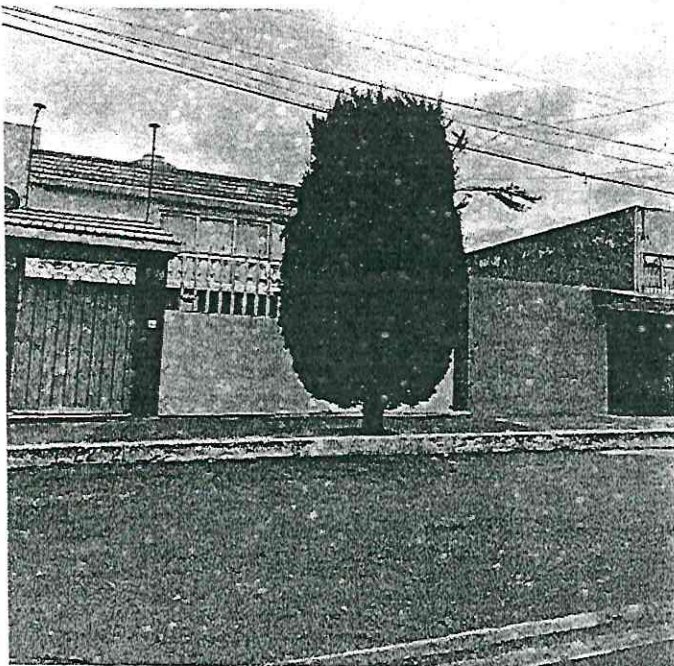
DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 23 para poda



Arbol 24 sin tratamiento



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 07150, Ciudad de México





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



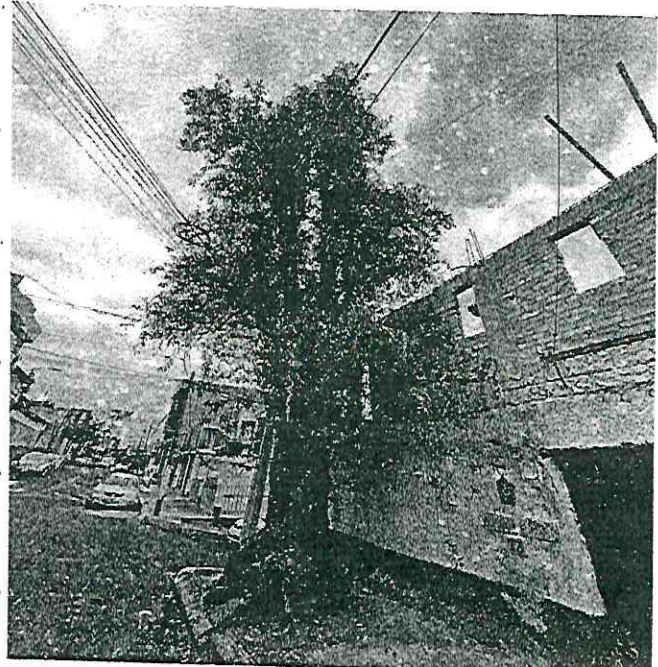
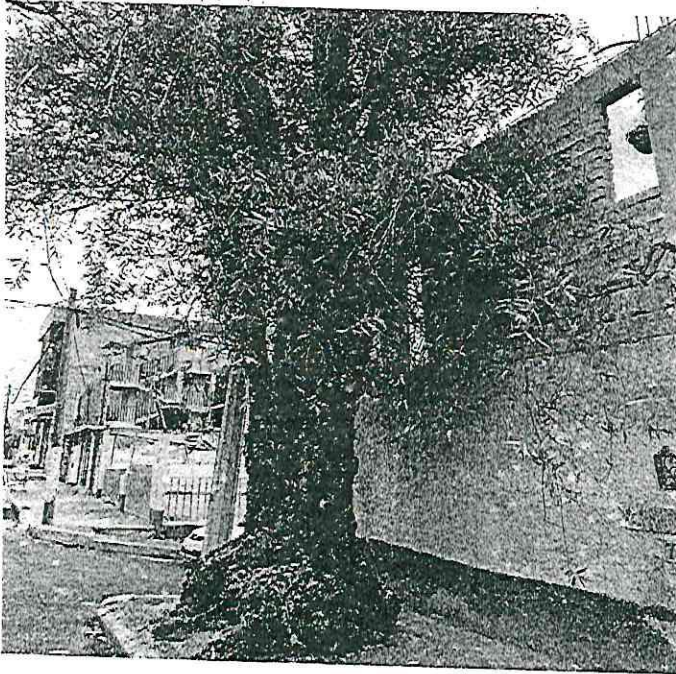
2023
**Francisco
VILLA**

ALCALDIA ALVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION
DEL MEDIO AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	18/Octubre/2023	Hora:	10:30	Vía Publica
DIRECCIÓN:	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2123/2023

Arbol 25 para poda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

I. Se dictaminó procedente el derribo de 4 (cuatro) árboles de las especies: (1) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum* y (1) CAPULIN/*Prunus serotina*; y la poda de 14 (catorce) árboles de las especies: (2) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) NISPERO/*Eriobotrya japonica*, (1) COLORIN/*Erythrina americana*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (1) PINO/*Pinus sp.*, (1) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (2) FICUS/*Ficus benjamina* y (1) SAUCE/*Salix alba*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 4 (cuatro) árboles de las especies: (1) FICUS/*Ficus benjamina*, (1) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum* y (1) CAPULIN/*Prunus serotina*; y la poda de 14 (catorce) árboles de las especies: (2) EUCALIPTO/*Eucalyptus camaldulensis*, (4) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) NISPERO/*Eriobotrya japonica*, (1) COLORIN/*Erythrina americana*, (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*, (1) PINO/*Pinus sp.*, (1) CEDRO BLANCO/*Callitropsis lusitanica*, (2) FICUS/*Ficus benjamina* y (1) SAUCE/*Salix alba*; que se yerguen en la

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente curso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

Dictamen 2123

Página 2 | 2

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelolca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 06150, Ciudad de México

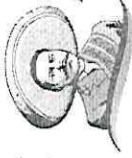
El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	Eliminado el domicilio	EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	PODA	1
2		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	2
3		EUCALIPTO/Eucalyptus camaldulensis	PODA	1
4		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
5		NISPERO/Eriobotrya japonica	PODA	1
6		FRESNO/Fraxinus uhdei	PODA	1
7		COLORINE/Erythrina americana	PODA	1
8		TROENO/Ligustrum lucidum	PODA	1
9		Pino/Pinus sp.	PODA	1
10		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	PODA	1
11		FICUS/Ficus benjamina	PODA	2
12		SAUCE/Salix alba	PODA	1
Son 14 árboles para PODA en				
1	Eliminado el domicilio	Eliminado el domicilio		14
2		FICUS/Ficus benjamina	DERRIBO	1
3		CEDRO BLANCO/Callitropsis lusitanica	DERRIBO	1
4		TROENO/Ligustrum lucidum	DERRIBO	1
		CAPULIN/Prunus serotina	DERRIBO	1
Son 4 árboles para DERRIBO en				
		Eliminado el domicilio		4

Dictamen 2123

Calle Cenario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tobaca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 Ext. 7501